

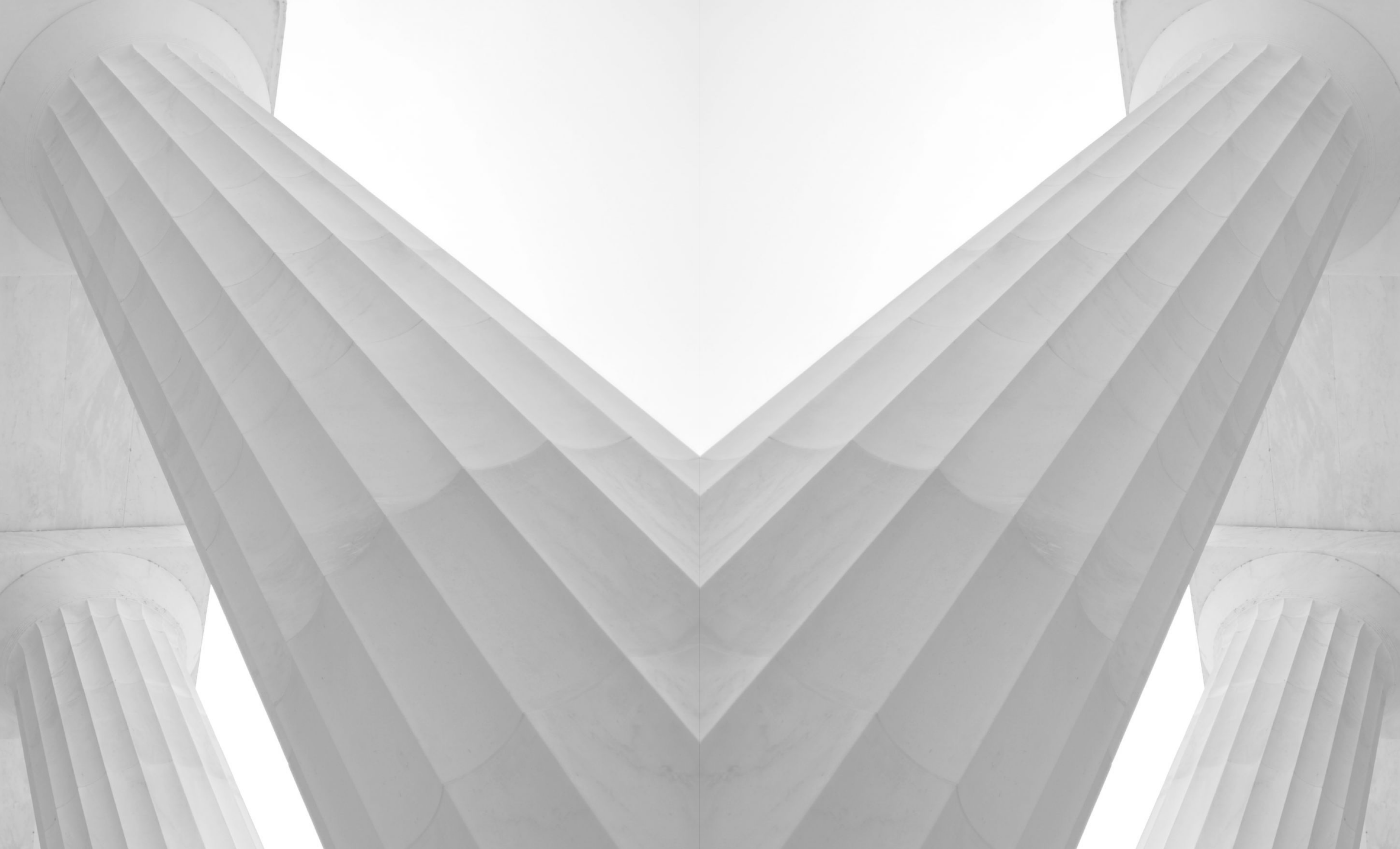
# D. Landelino Lavilla Alsina

In Memoriam



**PREMIO PELAYO**

**PARA JURISTAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO**



foro jurídico  
pelayo

Con esta publicación queremos rendir un sentido homenaje a Landelino Lavilla, a través del testimonio de las personalidades que están o han estado al frente de las Instituciones a las que dedicó una parte importante de su trayectoria personal y profesional.



## D. Antonio Garrigues Walker

Presidente de Honor de Garrigues Abogados  
Presidente del jurado del Premio Pelayo

Este gran político humanista  
fue una de las claves de una Transición  
que admiró al mundo entero.

Nadie pone en duda que este gran político humanista fue una de las claves de una Transición que admiró al mundo entero y de manera especial a los propios españoles. En aquellos tiempos se precisaba gente que aportara capacidad de relación, empatía, imaginación y determinación; y él poseía todas esas capacidades en su nivel máximo y además las enriquecía con su serenidad, una virtud poco frecuente entre nuestros valores cívicos, que consiste en actuar con racionalidad y con templanza.

He tenido el placer de compartir con él reuniones del jurado para otorgar el Premio para Juristas de Reconocido Prestigio, que organizaba con excelencia la compañía de seguros Pelayo, y ha sido un privilegio observarle encauzando el diálogo, superando momentos complicados y



buscando el denominador común. En ningún momento quiso imponer su criterio.

Tuvimos un debate concreto sobre cuál sería el mejor sistema de votación, aunque ya no me acuerdo de los detalles, sé que no teníamos las mismas ideas y que fuimos

acercando posturas gracias sobre todo a su flexibilidad y su voluntad de consenso.

Este libro sobre su persona es una forma excelente de recordar y reconocer todo lo que nos dio en su vida y de ofrecer su ejemplo a toda la ciudadanía y en especial a las generaciones más jóvenes.

Y también para darle las gracias. Gracias Landelino. Hiciste historia. Buena historia.

## Dña. Meritxell Batet Lamaña

Presidenta del Congreso de los Diputados

Un hombre de estado  
en el más profundo sentido de la palabra,  
un maestro en cuya trayectoria seguimos buscando  
respuestas a nuestras dudas y una de las personas  
que han marcado la existencia y desarrollo  
de nuestra democracia.



Landelino Lavilla fue el Ministro de Justicia de la Transición, que impulsó leyes claves para nuestra democracia como las de Amnistía o para la Reforma Política; fue el Presidente del Congreso de los Diputados de la más difícil y a la vez fructífera de nuestras legislaturas, que fijó los fundamentos del desarrollo constitucional y las bases del trabajo parlamentario hasta hoy; fue el miembro del Consejo de Estado que más identificamos como ejemplo de su función consultiva, desarrollada a lo largo de más de treinta años y centenares de dictámenes y consultas. Fue pues un hombre de estado en el más profundo sentido de la palabra, un maestro en cuya trayectoria seguimos buscando respuestas a nuestras dudas y una de las personas que han marcado la existencia y desarrollo de nuestra democracia.

En todas y cada una de sus actividades, el Presidente Lavilla trabajó mediante el derecho. Fue siempre y en todas sus facetas un jurista, entendiendo por tal no sólo a quien conoce el ordenamiento y actúa respetándolo y aplicándolo, sino sobre todo a quien sabe que el derecho es una herramienta de trabajo útil y extraordinariamente efectiva para los propósitos y objetivos políticos de la sociedad.

Y entre esos objetivos tuvo presente uno ante todo, la construcción de un futuro en convivencia. Ese objetivo se expresa en las que quizás sean sus palabras más citadas, al afirmar que “la sociedad española es plural y lo es, en consecuencia, su representación política. En las Cámaras están presentes distintas opciones políticas con diferentes modos de entender el mejor futuro para España y la mejor manera de alcanzarlo. Pero en todas alienta la voluntad de convivir...”.

Sobre ese objetivo y esa voluntad compartidas, Landelino Lavilla edificó una comprensión del derecho centrada en el debate y la búsqueda del acuerdo; el Derecho, entendido como instrumento de convivencia y de desarrollo de un proyecto conjunto; como marco común y como forma de configurar el futuro. No hay mejor expresión de esa concepción del Derecho vinculada al acuerdo y la convivencia que sus palabras el 25 de febrero de 1981, tras desbaratarse el golpe de estado: “es el momento de declarar -dijo- que hoy un auténtico grito de “¡Viva España!” no encierra una verdad distinta que la de “¡Viva la Constitución!” y “¡Viva la democracia!””.



## D. Juan Carlos Campo Moreno

Ministro de Justicia



Lavilla fue la persona que necesitaba España para acometer las transformaciones clave en nuestra incipiente democracia.



Recordar la figura de Landelino Lavilla no es solo reconocer la labor de una de esas personas capaces de dejar una profunda huella en la sociedad española. También supone reivindicar las raíces mismas de nuestra democracia, de la mano del hombre que fue el primer ministro de Justicia en aquella época ilusionante. Lavilla fue la persona que necesitaba España para acometer las transformaciones clave en nuestra incipiente democracia.

Cómo olvidar la labor de quien impulsó la Ley para la Reforma Política, que nos permitió en 1977 celebrar las primeras elecciones y construir la Constitución de 1978. También de imperdonable desmemoria sería no reconocer a quien supo dar participación a todos los partidos políticos, incluido el comunista. Conviene recordar, por otra

parte, que Lavilla impulsó los Pactos de la Moncloa y perfiló normativamente derechos fundamentales, como la despenalización del adulterio o del amancebamiento y la tipificación del delito de tortura, entre otros.

Los grandes hombres tienen una sombra alargada y Landelino Lavilla también dejó su impronta para la posteridad convirtiendo el Congreso, durante su presidencia, en un espacio de debate, leal confrontación y entendimiento. Y lo hizo con elegancia y espíritu de concordia. Es un honor para mí, como último de esos dieciocho ministros de Justicia que ha tenido hasta ahora la democracia, rendir sincero homenaje a Landelino Lavilla: un modelo a seguir por su decisiva contribución a la consolidación de nuestro Estado de Derecho y por su enorme sentido institucional y de Estado.

# Dña. María Teresa Fernández de la Vega Sanz

Presidenta del Consejo de Estado

Su contribución a la democracia es conocida y reconocida por todos. Eduardo García de Enterría dijo de él que fue el principal artífice jurídico de la Transición.



Landelino Lavilla Alsina fue un hombre culto, de generosa sonrisa y serena sabiduría. Una persona dialogante, dispuesta siempre a pacificar, a mediar, a escuchar, desde su afable modestia. Se mantuvo activo hasta el final de sus días, al frente de la Sección Primera del Consejo de Estado, incluso en las difíciles circunstancias que nos dejó la pandemia del covid-19. Guardaré siempre como un recuerdo de su dedicación, la larga e intensa conversación telefónica que mantuve con él, tan solo dos días antes de su fallecimiento, en la que hablamos sobre los desafíos jurídicos que el covid-19 estaba planteando y sobre el papel del Consejo de Estado.

Landelino era un genuino representante del centro político, de la moderación. Cualidades a las que se añadían su pasión por el Derecho, y la intensidad de su enorme capacidad intelectual. En el Consejo de Estado no dejó ni un solo día de demostrar su generosidad y su curiosidad, propias de los verdaderos hombres sabios. Fue un jurista fino y sensible, un gran conversador, de exquisitas maneras, adornado con la elegancia de la inteligencia.

Su contribución a la democracia es conocida y reconocida por todos. Eduardo García de Enterría dijo de él que fue el principal artífice jurídico de la Transición. Sus aportaciones a la construcción de la democracia fueron decisivas.

En 1959 ingresó en el Cuerpo de Letrados del Consejo, tras aprobar la oposición con el número 1 de su promoción. Y tras su trascendental periplo político, volvió a la Institución que tengo el honor de presidir, ya como Consejero Permanente, en 1983. Landelino fue uno de los puntales de la Comisión Permanente del Consejo de Estado, donde presidió varias de sus Secciones. Sus intervenciones y aportaciones fueron siempre del máximo nivel. Era un placer escucharle y aprender con él. Su trabajo ha sido ejemplar y ha dejado una huella indeleble en la Institución a la que dedicó su vida con un compromiso inquebrantable.

Landelino Lavilla ya forma parte de la historia del Consejo de Estado y será siempre una inspiración para nuestro trabajo.



## D. Manuel Pizarro Moreno

Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España



La necesidad de disponer de un ordenamiento jurídico firme que nos proteja frente a las arbitrariedades y nos permita vivir en libertad. Este fue el ánimo que inspiró toda su fecunda trayectoria profesional y política.



Cuando Landelino Lavilla ingresó en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación pronunció el discurso *Seguridad jurídica y función del Derecho* que puede considerarse el mejor compendio de su legado: la necesidad de disponer de un ordenamiento jurídico firme que nos proteja frente a las arbitrariedades y nos permita vivir en libertad. Este fue el ánimo que inspiró toda su fecunda trayectoria profesional y política.

Jurista de mérito, hombre de concordia y gran humanidad, a él debemos la creación de las estructuras democráticas que cristalizaron en la Constitución de 1978, pórtico de los años más fructíferos de nuestra historia. Su Ley para la Reforma Política de 1977 fue un paso pacífico, de la ley a la ley, inédito en nuestro pasado más reciente, a la que sucedió una producción legislativa impresionante, por su calidad y eficacia, que ha sido ejemplo para el mundo.

Pudo consolidar luego esta tarea como Presidente del Congreso de los Diputados y perfeccionarla en el Consejo de Estado. Un jurista de acción, pero también un maestro y una autoridad científica, de cuyos frutos nos nutrimos en esta Real Academia, que presi-

dió de 2003 a 2012. Etapa en la que pudimos comprobar que sólo desde la solidez y el rigor que imprimía a todo cuanto hacía es posible transformar y mejorar la sociedad. Todo un referente para quienes hemos tenido el honor de sucederle en alguna de sus responsabilidades, como ha sido mi caso al frente de dicha corporación.

En estos momentos de tanto disenso y estériles controversias, echamos de menos a personas de la talla de Landelino Lavilla, que fueron capaces de levantar nuevas instituciones en condiciones muy difíciles y dejarnos la lección de que siempre es posible llegar a acuerdos. El fin que siempre se propuso, -una España plural, europea y abierta al mundo-, merecía la pena.



## D. Juan Velarde Fuertes

Presidente de Honor de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Las obras y los dictámenes de Landelino Lavilla serán tenidos en cuenta de modo perpetuo.



En tres ocasiones comprobé hasta qué punto la personalidad de Landelino Lavilla merecía un homenaje doble: por su calidad intelectual y por su talante abierto y afectuoso.

La primera de ellas aconteció el 8 de agosto de 1997. Yo dirigía los Cursos de La Granda, y desarrollaba la dirección concreta de uno de ellos, Gregorio Peces Barba, titulado *Derecho, fuerza y poder*, en el cual, Landelino Lavilla desarrolló una ponencia sobre El Poder Judicial. Me impresionó el oír sus palabras, de manera extraordinaria, y a ello se añadió, ese día en el que estuvo entre nosotros, su cordialidad y sencillez; tengamos en cuenta que había sido Ministro de Justicia durante muchos años, Diputado en las Cortes Generales y Senador en las mismas, por designación de Juan Carlos I.

La segunda ocasión tuvo lugar, como consecuencia de su ingreso como Académico de número en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas -había sido Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación-, en el año

2006. A partir de ahí y hasta el año 2020, aquellas características que había observado yo en 1997, se ratificaban una y otra vez. Sus intervenciones fueron siempre muy valiosas y en los debates aparecía, continuamente, su gran cordialidad.

Y la tercera tuvo lugar en el año 2014, tras haber sido nombrado, yo, Presidente de dicha Academia, pasando a ocupar un puesto de Consejero del Consejo de Estado. Allí pude comprobar, una y otra vez, la altura jurídica de Landelino Lavilla como Consejero Permanente, y sus muy sagaces reacciones en cuestiones jurídicas relacionadas con temas económicos, derivados de nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea.

Las obras y los dictámenes de Landelino Lavilla serán, por ello, tenidos en cuenta de modo perpetuo. Y los que hemos tenido relación con él, con toda posibilidad, nos lo colocaremos en muy alto lugar intelectual y de amigo.



## D. Marcelino Oreja Aguirre

Presidente de Honor de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas  
Presidente de la Fundación Pelayo (2010-2019)

La actuación de Landelino Lavilla para España fue ejemplar, como lo ha sido siempre en cuantas actividades ha desempeñado.



Nos conocimos a principios de los años 50 como colegas del San Pablo. Inmediatamente nació una amistad que ha perdurado 70 años.

Al terminar la carrera de Derecho los dos decidimos presentarnos a oposiciones, él a la de Letrado del Consejo de Estado y yo a la Escuela Diplomática.

Participamos en numerosas reuniones de la Asociación Católica de Propagandistas y apoyamos la candidatura a la presidencia de la ACdP a favor de Abelardo Algora.

Años más tarde, en las postrimerías del régimen anterior, compartimos la formación de un grupo que denominamos Tácito y, entre otras tareas, publicamos regularmente artículos en el diario Ya sobre la situación política de España y la necesidad de avanzar hacia un régimen democrático. Procuramos ser fieles al consejo de Publio Cornelio Tácito, a finales del siglo I: "El que quiere hacer profesión de fe y de verdad incorrupta no deberá escribir con afición ni con odio particular". Ese fue el espíritu que nos guió durante más de tres años en la redacción de aquellos artículos hasta la llegada de la democracia a España. Fue también el espíritu de Unión de Centro Democrático, que nació entonces, y en el que los dos colaboramos con Adolfo Suárez. Al alcanzarse la democracia y ser nombrado éste Presidente del Gobierno, nos eligió como ministros de Justicia y de Asuntos Exteriores respectivamente.

Juntos realizamos numerosas tareas. Entre otras contribuimos a la firma de los Acuerdos con la Santa Sede y abrimos el camino, con otros muchos, hacia un sistema de plenitud democrática.

En cuanto a la reorganización interna del Estado contribuimos igualmente en la redacción de la Ley para la Reforma Política, en la que quedó abierto el camino para llegar a las elecciones de 1977.

Tras su salida del Gobierno, Landelino ocupó la presidencia del Congreso de los Diputados y desarrolló numerosas actividades políticas, intentando contribuir a aquel partido de UCD que comenzaba a tambalearse ya que su función había sido, esencialmente, el tránsito hacia un sistema democrático que ya apuntaba con firmeza.

Por último fue nombrado Presidente de UCD en un momento muy crítico del partido, que estaba ya prácticamente descompuesto y que habría de hundirse irremediamente.

Quiero reiterar una idea que he mantenido siempre. La actuación de Landelino Lavilla para España fue ejemplar, como lo ha sido siempre en cuantas actividades ha desempeñado, como ministro, como Presidente del Congreso de los Diputados, como consejero permanente del Consejo de Estado, ha actuado con gran dignidad, eficacia y respeto a los valores y principios que han marcado toda su vida pública. Así fue también su participación como Presidente del primer Patronato de la Fundación Pelayo y más tarde como Presidente del jurado del Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio, cargo que ha desempeñado hasta su fallecimiento.

Desde aquí quiero hacer llegar mi amistad y admiración hacia uno de los personajes centrales de la vida pública española durante tantos años. Su recuerdo permanecerá siempre vivo entre nosotros.



## D. Juan José Lavilla

Hijo del Excmo. Sr. D. Landelino Lavilla Alsina

Decía Landelino Lavilla que la función del jurista no puede ser “fría, tecnicista y de laboratorio”, sino que “el jurista, en la valoración y aplicación del Derecho, debe confrontar, continuamente, ley y vida, realizando un imprescindible proceso de integración que es vehículo de humanidad y de certeza”.



Decía Landelino Lavilla, al recibir el Premio Pelayo en su IX Edición, distinción que tanto le satisfizo, que la función del jurista no puede ser “fría, tecnicista y de laboratorio”, sino que “el jurista, en la valoración y aplicación del Derecho, debe confrontar, continuamente, ley y vida, realizando un imprescindible proceso de integración que es vehículo de humanidad y de certeza”.

Landelino fue un gran jurista, un verdadero jurista de Estado, que contribuyó de forma determinante al diseño y construcción del andamiaje jurídico de la ejemplar Transición y de los cimientos de nuestro Estado constitucional.

Pero, si fue un gran jurista, es porque era un gran humanista, que vivió una vida rica, intensa, buena. Profundo conocedor de la naturaleza humana, nada escapaba a la mirada inteligente, serena, limpia, de sus ojos verdes.

De sólidas raíces cristianas, practicó y enseñó la tolerancia, y luchó eficazmente y con convicción para que no se repitiesen los episodios trágicos que han jalonado nuestra pendular historia. Dotado de verbo preciso y brillante, de inteligencia poderosa, gustaba de repetir la célebre frase de Kant “el cielo estrellado sobre mí y la ley moral dentro de mí”. Persona de amplísima

cultura, amante de la buena literatura, del ensayo político y del cine clásico, era un gran aficionado al fútbol (barcelonista, como catalán que era) y un gran jugador de mus. Hombre muy familiar, recto, de una pieza, fue calificado con justicia como ciudadano ejemplar.

Estamos muy orgullosos de nuestro marido, padre, abuelo. Y también muy agradecidos a Pelayo por su iniciativa.

**Familia de Landelino Lavilla Alsina.**



## D. José Boada Bravo

Presidente de Pelayo Mutua de Seguros

# Landelino siempre ha practicado ese liderazgo de servicio a lo largo de toda su vida, en beneficio de una sociedad más moderna, más justa y más inclusiva.

Desde Pelayo tenemos el honor y el orgullo de haber colaborado con Landelino en los últimos quince años, primero en la Fundación Pelayo, que presidió en los primeros años, y luego en el jurado del Premio Pelayo, que pasó a presidir tras el fallecimiento de Sabino Fernández Campo.

Ha sido un periodo muy fructífero en el que Landelino marcó su impronta en ambas instituciones, destacando su rigor, compromiso, inteligencia, empatía, liderazgo y, sobre todo, su auctoritas.

Nos regaló un tiempo muy precioso en sus múltiples y amenas charlas con nosotros, hablando de los temas más diversos, con una erudición que, aun conociéndola, nos asombraba a todos. Sus temas preferidos versaban sobre la Transición, el Derecho, la política actual, la sociedad española, la economía y el fútbol. Sí, el fútbol era una de sus pasiones. Cuando él y José Antonio Martín Pallín, magistrado emérito del Tribunal Supremo y Patrono de nuestra Fundación, se ponían a hablar de fútbol y declamar de memoria las alineaciones completas de cualquiera de los equipos de la Liga los demás contertulios no salíamos de nuestro asombro.

Recuerdo con emoción cuando hablábamos de la Transición y nos refería las dificultades que el pueblo español afrontó en aquellos difíciles momentos para transitar, de manera pacífica, de un régimen dictatorial a otro democrático, en el que vivimos actualmente; la generosidad y altura de miras que demostraron los políticos de aquella época, unidos por un objetivo común, que permitió alumbrar la Constitución del 78; las arduas negociaciones, la creatividad jurídica, las cesiones de unos y otros, los momentos de gran incertidumbre vividos por sus protagonistas y la enorme satisfacción de ver el objetivo cumplido.

Landelino fue uno de los más destacados protagonistas de esa época. Nos contaba, en las conversaciones que teníamos junto a María José Esteban, Secretaria del jurado del

Premio, que cuando Adolfo Suárez le llamó para proponerle que formase parte de su primer Gobierno, tratando de convencerle con la lisonja de que también participarían en ese Gobierno buenos amigos suyos, lo primero que planteó al Presidente fue la pregunta de si de verdad iba en serio y si estaba decidido a realizar ese tránsito hacia un sistema democrático, pese a las muchas dificultades que se encontrarían en el camino, diciéndole que solo le acompañaría si la respuesta era afirmativa y lo haría mientras que no se apartasen de ese objetivo. Esta anécdota dibuja muy bien el perfil de Landelino, un hombre de convicciones firmes, de carácter fuerte, de concepción humanista, con una personalidad llena de sutilezas, que anteponía el interés general al particular y que sabía que a veces la distancia más corta entre dos puntos no es la línea recta sino el arabesco.

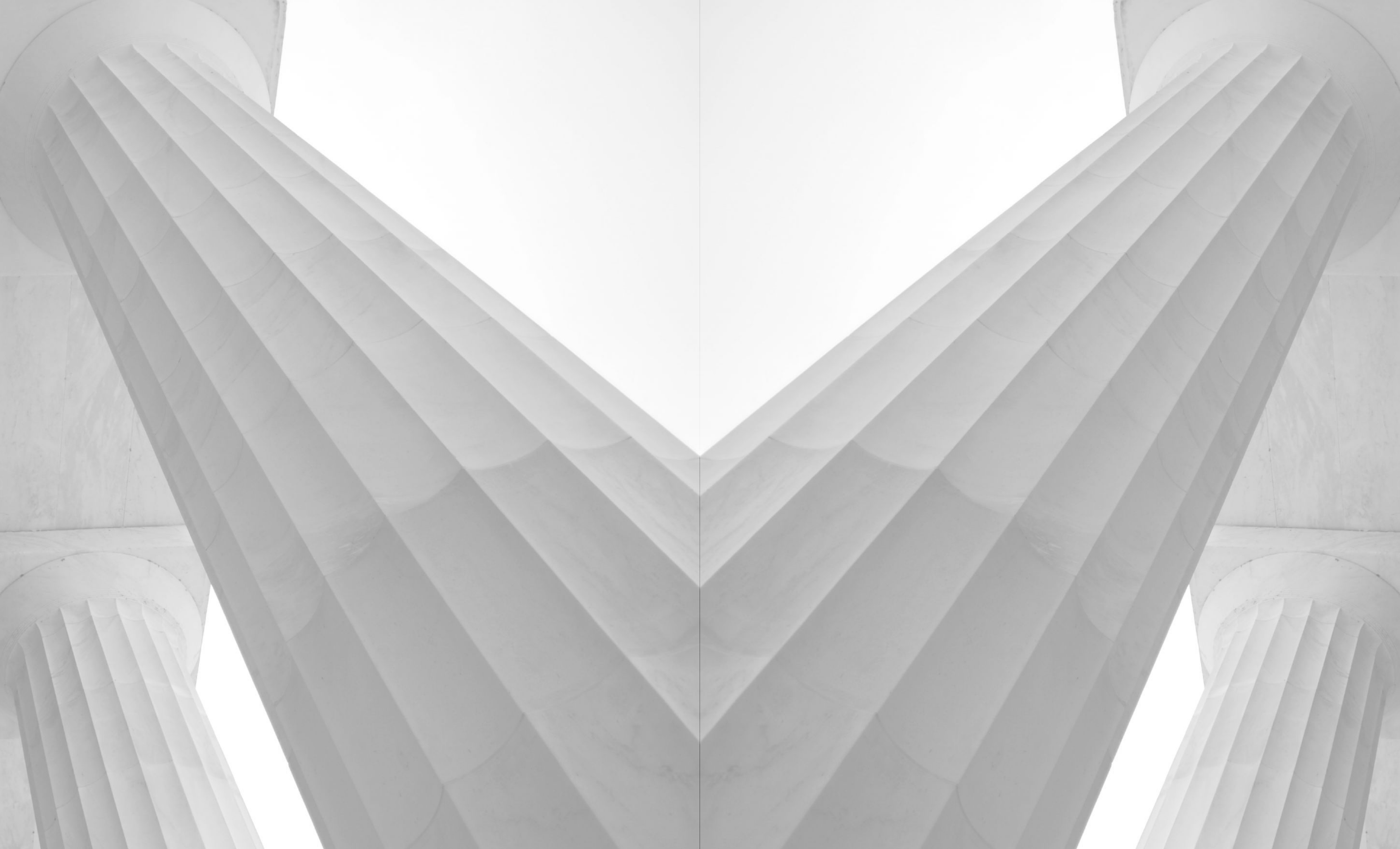


Pero Landelino no se quedó anclado en la Transición, sino que siguió desarrollando una ingente labor en todas las Instituciones a las que prestó servicio. Y además sacaba tiempo, no se sabe de dónde, para dedicarse a otros afanes, como era el interesarse personalmente, con la minuciosidad que le caracterizaba, por el trabajo de campo desarrollado por las ONG con las que colaborábamos desde la Fundación en favor de la infancia y la juventud más desfavorecida o el preocuparse por todos y cada uno de los detalles con los que se gestionaba el Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio, por citar solo dos ejemplos de aquellas actividades que pudimos compartir con él.

Cuando en nuestra empresa hablamos de liderazgo siempre aspiramos a ejercer un liderazgo de servicio, en el que prime el apoyo y la orientación hacia el equipo o la colectividad, por encima de cualquier otra consideración más individualista. Precisamente Landelino siempre ha practicado ese liderazgo de servicio a lo largo de toda su vida, en beneficio de una sociedad más moderna, más justa y más inclusiva. Su ejemplo para nosotros será un acicate para trabajar por la excelencia y quedará siempre en nuestro recuerdo con el mayor afecto.







foro jurídico  
**pelayo**